



Asistencia de Emergencia con el Alquiler por COVID-19 RentHelpMN Proceso de apelación de Minnesota Housing

Si se le niega la asistencia, puede apelar esa decisión.

Si se te deniega la asistencia, deberías haber recibido una carta de denegación por escrito en la que se enumeran los motivos de la denegación. En un plazo de 10 días a partir de la fecha de la carta de denegación, puedes solicitar una apelación de la decisión enviando por correo o por fax tu apelación al equipo del programa RentHelpMN a:

**RentHelpMN
Document Services Center
1055 American Boulevard, Suite A
Bloomington, MN 55420**

Fax: 952-285-2318

Esta solicitud debe hacerse por escrito y debe incluir tu nombre e información de contacto para que podamos conectar tu apelación con tu cuenta. El correo electrónico no es seguro, y en este momento no podemos aceptar apelaciones por correo electrónico.

El equipo del programa RentHelpMN asignará a un empleado/a para que revise tu expediente. Si, después de la revisión, se considera que eres elegible para el pago, te daremos la asistencia en base a la hora y la fecha de la presentación de la solicitud original y de la disponibilidad de fondos. Una decisión de apelación satisfactoria no garantiza el pago de los fondos.

Si se mantiene la denegación de la ayuda, te enviaremos una carta con la decisión final de la apelación a través del sistema de comunicación, por correo electrónico o por correo (USPS), con la decisión y las razones por las cuales mantenemos la denegación.

Si presentas una apelación a través de este proceso, pero tu solicitud no fue procesada a través de Minnesota Housing, se entregará la información de tu apelación a la entidad del gobierno local para su revisión y respuesta de acuerdo con su proceso de apelación. Los programas locales incluyen los condados de Dakota, Hennepin, Ramsey y Washington, así como las ciudades de Minneapolis y Saint Paul.